17695

Quito, 22 de agosto de 2017

Señor
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El Directorio de la compañía CENTRICOWEB S.A., Reunido en la parroquia Benalcázar, cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día 21 de agosto de 2017, designo a usted como Presidente de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 5 años, de conformidad con el art. 15 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 17 del Estatuto de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 15 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, con fecha 29 de Marzo de 2011 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 1 de julio de 2011.

La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Canto Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, con fecha 27 de febrero de 2012 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 2 de julio de 2012.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Daniel Ponce Mejía
Secretario del Directorio

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía CENTRICOWEB S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito 22 de Agosto de 2017

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira.
C.I. 1706743646